



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. ARQ. JORGE ARTURO HERREROS, COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA RENTADO DE LA ASIGNATURA TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 3 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6526 del 27/07/2023 del Prof. Dr. Arq. CARLOS RAUL GOMEZ NUÑEZ, Profesor Adjunto de la Asignatura Teoría de la Arquitectura 3 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicita el nombramiento del Prof. Arq. JORGE ARTURO HERREROS, como Auxiliar de la Enseñanza rentado de la Asignatura Teoría de la Arquitectura 3 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a partir del 2do. Periodo Académico 2023.-

La Dirección Administrativa informa que la FADA, cuenta con cargos vacantes de Auxiliar de la Enseñanza.-

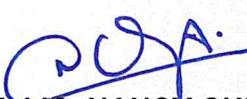
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

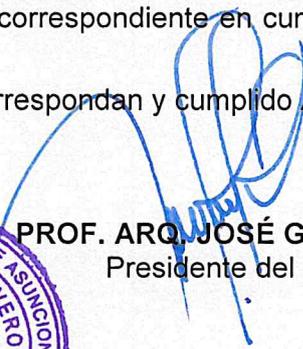
Art. 1°: **APROBAR** el nombramiento del Prof. Arq. JORGE ARTURO HERREROS, como Auxiliar de la Enseñanza rentado de la Asignatura Teoría de la Arquitectura 3 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, en línea 440000, interlínea 152, Categoría L36, con antigüedad del 01 de setiembre del 2023 al 29 de febrero del 2024.-

Art. 2°: **COMUNICAR** al nombrado, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en el DEPARTAMENTO DE GIRADURIA de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo